

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMATELME IMPORTADORES DE
MATERIALES ELECTRICOS Y MECANICOS S.A., CELEBRADA EL TRECE
DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas quince minutos del día trece de marzo de dos mil veinte, en la oficinas ubicadas en la Ciudadela La Garzota mz 68 #26 oficina 4, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Anónima IMATELME IMPORTADORES DE MATERIALES ELECTRICOS Y MECANICOS S.A., a saber: a) la señora Silvia Alexandra Solano Hidalgo, por sus propios derechos, como propietaria de diez mil (10.000) acciones; y, b) el señor Carlos Alberto Giler Montesdeoca, por sus propios derechos, como propietario de diez mil (10.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Como se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes que se trate en dicha Junta los siguientes asuntos como el orden del día:

- a) Conocer el Informe del Comisario respecto al ejercicio fiscal 2019.
- b) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio fiscal 2019.
- c) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del 2019.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que esta Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión la señora Silvia Alexandra Solano Hidalgo, Presidente de la Sociedad, y actúa como Secretario, el señor Carlos Alberto Giler Montesdeoca, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la firma del Presidente.

El Presidente, considerando que en esta sesión se encuentra presente la totalidad del capital social, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Primer punto: Conocer el Informe del Comisario respecto al ejercicio fiscal 2019, la Secretaria de la Junta procede a leer el informe del Comisario.

Segundo punto: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio fiscal 2019, el Presidente de la Junta procede a leer el informe del Gerente General respecto al ejercicio 2019. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar dicho informe.

Tercer Punto: Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del 2019. Se les presentó a los accionistas el Estado de Resultado Integral, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los Estados Financieros al 31/dic/2019. Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad dichos Estados Financieros.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los concurrentes, sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.



Silvia Solano Hidalgo
Presidente de la Junta



Carlos Giler Montesdeoca
Secretario de la Junta-Gerente General



Silvia Solano Hidalgo
Accionista



Carlos Alberto Giler Montesdeoca
Accionista

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMATELME IMPORTADORES DE MATERIALES ELECTRICOS Y MECANICOS S.A., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

ACCIONISTAS	Nº. DE ACCIONES	VOTOS
Silvia Alexandra Solano Hidalgo	10.000	10.000
Carlos Alberto Giler Montesdeoca	10.000	10.000

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE	USD800
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE	USD800
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA	USD800



Silvia Solano Hidalgo
Presidente de la Junta



Carlos Giler Montesdeoca
Secretario de la Junta-Gerente General